

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA

TRANSTECHARGO S.A. CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil calle Av. Modesto Laguna s/n y Av. Perimetral, calle sede de la empresa, siendo las 3:30 pm del 02 de abril del 2018, se reunieron en Asamblea extraordinaria los siguientes accionistas

previa convocatoria:

ACCIONISTAS		
JALIL MONCAYO EDUARDO RAFAEL	400	50
JALIL SALMON EDUARDO RAFAEL	400	50
TOTAL	\$800	100

Presentes el 100% de los accionistas se dio comienzo a la sesión. El orden del día aprobado por el 100% de los accionistas fue el siguiente:

- Verificación de Quórum
- Aprobación de Estados Financieros del año 2017

Desarrollo de la Asamblea:

- Verificación de Quórum
- Se contactó la asistencia personal de los accionistas que poseen el 100% de las acciones inscritas en el libro de accionistas
- Aprobación Estados Financieros año 2017.

Se realiza exposición de los estados financieros de la compañía TRANSTECHARGO S.A con única sede en la ciudad de Guayaquil, informando que a la fecha no existen más sucursales pertenecientes a este grupo económico y corriendo este informe como los consolidados de la compañía, realizando las recomendaciones pertinentes y actuando las dudas acordadas, se realiza aprobación de la misma.

Siendo el 02 de abril del 2018 se dio por concluida la Asamblea, se decretó un receso de 45 minutos para la aprobación de la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad de todos los accionistas quienes en constancia de lo anterior la firman: EDUARDO RAFAEL JALIL MONCAYO, Secretario

Ad-loc de la Junta, EDUARDO RAFAEL JALIL SALMON, Presidente de la Junta, accionista.

CERTIFICO, Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en los libros de la compañía.

EDUARDO RAFAEL MONCAYO
Secretario Ad-loc de la Junta